

STAFF

Responsables:

Dr. Juan A. Martens,
director ejecutivo INECIP
Msc. Ever Villalba,
decano FCTA

Investigadores:

Juan A. Martens
Jennifer Ramos
Diego Molinas

Diagramación:

Mayi Blanco

Administración:

Julio Romero
Rubén Denis

SUMARIO

■ **El sub registro delictivo: En Paraguay, se registran apenas tres de cada diez delitos**

■ **Apuesta en fortalecimiento de la confianza en las instituciones para disminuir el sub registro**

■ **Criminología mediática en Paraguay: El 91,4% de paraguayos y paraguayas se informa sobre delincuencia por televisión**

■ **Medios de comunicación aumentan miedo e inseguridad de la población paraguaya**

EL SUB REGISTRO DELICTIVO

En Paraguay, se registran apenas tres de cada diez delitos

El sub registro o cifra oculta es una porción considerable de eventos delictivos nunca reportados a la policía o fiscalía y que por tanto, no figuran en ninguna estadística oficial (UNODC, 2010). Estas estadísticas oficiales sobre la criminalidad son aquellas informaciones cuantificadas sobre comportamientos efectivamente producidos en la vida social (Sozzo, 2003). En nuestro país, lo que se reporta a las instituciones es tan solo el 31,6% de los delitos que ocurren.

El sub registro es en consecuencia, el porcentaje de delitos que no son denunciados ante las autoridades del sector justicia. En esta línea, la Encuesta Nacional de Victimización 2017 (Martens, Pérez, Molinas, Ra-

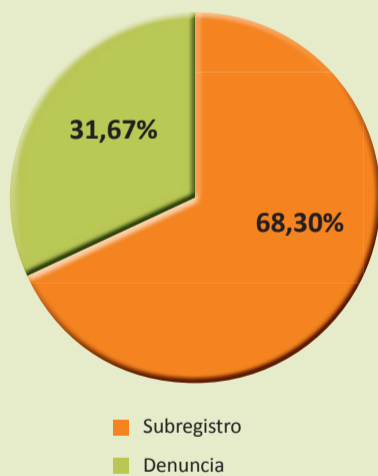
mos, & Orrego, 2018), permite estimar que, a nivel nacional, el sub registro de los delitos asciende al **68,3%**. Considerando que la tasa de victimización del último es del **36%** –unas 2.599.736 personas–,

de ellas el índice de denuncia en el mismo periodo, si situó en el **31,6%**, tal como se puede apreciar en el gráfico siguiente.

La cifra oculta en las regiones es aún superior al nivel nacional, superando el 70% en las regiones Norte, Chacho y Sur.

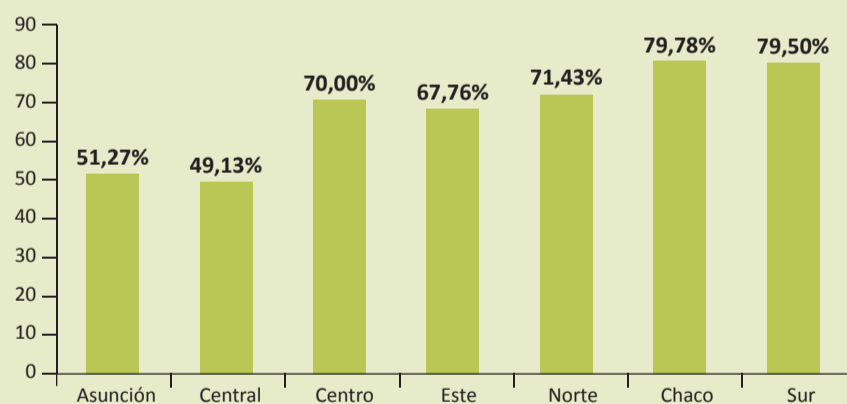
Como se puede observar en el gráfico n° 2, la tasa de subregistro alcanza niveles bastante alarmantes en las siete regiones analizadas, siendo la región Chaco donde mayor sub reporte se registra. Estas cifras resultan altamente preocupantes desde el punto de vista de la política pública en materia de seguridad ciudadana (Quinteros, 2014)

GRÁFICO 1
Subregistro y denuncia
a nivel nacional



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Victimización INECIP-UNP 2017.

GRÁFICO 2
Subregistro a nivel regional



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Victimización INECIP-UNP 2017.

¿Por qué un Observatorio sobre debido proceso y seguridad?

Hace poco más de 20 años, INECIP-Paraguay empezó a trabajar en torno a la comprensión del funcionamiento del sistema penal. Estos años de trabajo y estudio nos permitieron conocer la distancia que existe entre lo que tiene que ser, según la ley, (formulación) y cómo funciona (configuración).

En un Estado social de derecho de carácter republicano, las instituciones deben adecuar sus actuaciones a los mandatos constitucionales y legales para contribuir a la seguridad jurídica y a la seguridad humana integral. Esto no será posible sin un control constante de las actuaciones de quienes

estén al frente o actúen como parte de estas instituciones.

Una vigilancia documentada y sistemática es fundamental para que la ciudadanía contribuya a disminuir la distancia que existe entre el deber ser y el ser en el sistema de justicia penal.

Por eso nos propusimos reunir, analizar y publicar informaciones de los mismos actores involucrados en su funcionamiento, de las personas a quienes afecta y sobre las políticas de seguridad que implementa. Queremos que esto contribuya a generar una conciencia ciudadana crítica dotada de

elementos para exigir que el poder penal del Estado se aplique únicamente dentro de los márgenes constitucionales.

El sistema penal debe cumplir su misión constitucional de limitar la violencia estatal, de lo contrario pierde el único sentido que tiene.

Este material se realiza en colaboración con Diakonia, organización sueca de cooperación internacional basada en la fe que, junto con actores locales, trabaja por un cambio duradero que mejore la situación de las personas más vulneradas en el mundo.

Apuesta en fortalecimiento de la confianza en las instituciones para disminuir el sub registro

Varios son los factores que influirían en el sub registro, tales como la relación entre víctima y victimario, capacidad de acceso a las instituciones, confianza en las autoridades, conocimiento de funciones, entre otros. En Paraguay, son los jueces y tribunales los que menos confianza generan en la ciudadanía, así también, es la institución que menos se conoce sus funciones.

Cabe la interrogante de cuáles son los factores que influyen en la cifra oculta, mientras que algunos autores consideran el motivo económico (Benavente & Cortés, 2006), sin embargo, son diversos y fluctuantes los factores que inciden en el alto sub registro. En este apartado, se abordarán dos variables, como ser la desconfianza que generan las instituciones del sector justicia en la ciudadanía y el poco conocimiento de funciones de las autoridades encargadas (Martens & otros, 2018).

La poca confianza en las instituciones del sector justicia y el conocimiento de funciones de las mismas, motivan la elevada tasa de sub registro a nivel nacional y regional. Como se puede apreciar en la tabla n° 1, en las regiones la policía nacional alcanza el 59,9% de desconfianza inclusive. La Fiscalía por su parte a nivel regional también cuenta con altos porcentajes de desconfianza, siendo Asunción donde menor confianza generan. Finalmente, los jueces y tribunales son las autoridades en que menos confía la ciudadanía, superando el 60% en la región Chaco.

En cuanto al conocimiento de funciones la policía nacional es la que se reporta más conocida, y los jueces y tribunales los menos conocidos.

Como se puede observar en la tabla n° 2, el desconocimiento de funciones de la policía nacional en las regiones ronda el 5%, la fiscalía por su parte alcanza el 38% y finalmente los jueces y tribunales alcanzan el 47,8%. Sin embargo,

hay correspondencia entre el porcentaje de desconfianza hacia jueces y tribunales y el porcentaje de desconocimiento de funciones de éstos, pues de las tres instituciones son los menos conocidos.

Conocimiento de funciones

Es a partir de estos datos que se vuelve imperioso para el sector justicia obtener mayor confianza de la ciudadanía y por, sobre todo, fomentar el conocimiento de sus respectivas funciones. Lograr mayor confianza como estrategia para aumentar las denuncias, depende por un lado del trato que se brinda a los denunciantes, la forma que se brinda información sobre el proceso y brindar atención multidisciplinaria a las víctimas, de manera a lograr aumentar el porcentaje de denuncias y conocer la tasa de victimización real, a fin de adoptar políticas públicas de combate al crimen,

Sin dudas esto plantea un reto para las autoridades de turno, pues lograr mayor confianza

TABLA 1
Confianza en las instituciones del sector justicia

| Regiones | Poco confiables o nada confiables | | |
|----------|-----------------------------------|----------|---------------------|
| | Policía Nacional | Fiscalía | Jueces y tribunales |
| Asunción | 59,9% | 57,7% | 62,1% |
| Central | 57,1% | 53% | 57,7% |
| Norte | 49,7% | 56,7% | 62,5% |
| Chaco | 47,6% | 49% | 55,2% |
| Este | 54,9% | 52,6% | 55,9% |
| Sur | 33,5% | 30,2% | 32,9% |
| Centro | 46,4% | 50% | 59,1% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Victimización INECIP-UNP 2017.

TABLA 2
Conocimiento de funciones de las autoridades – Regiones

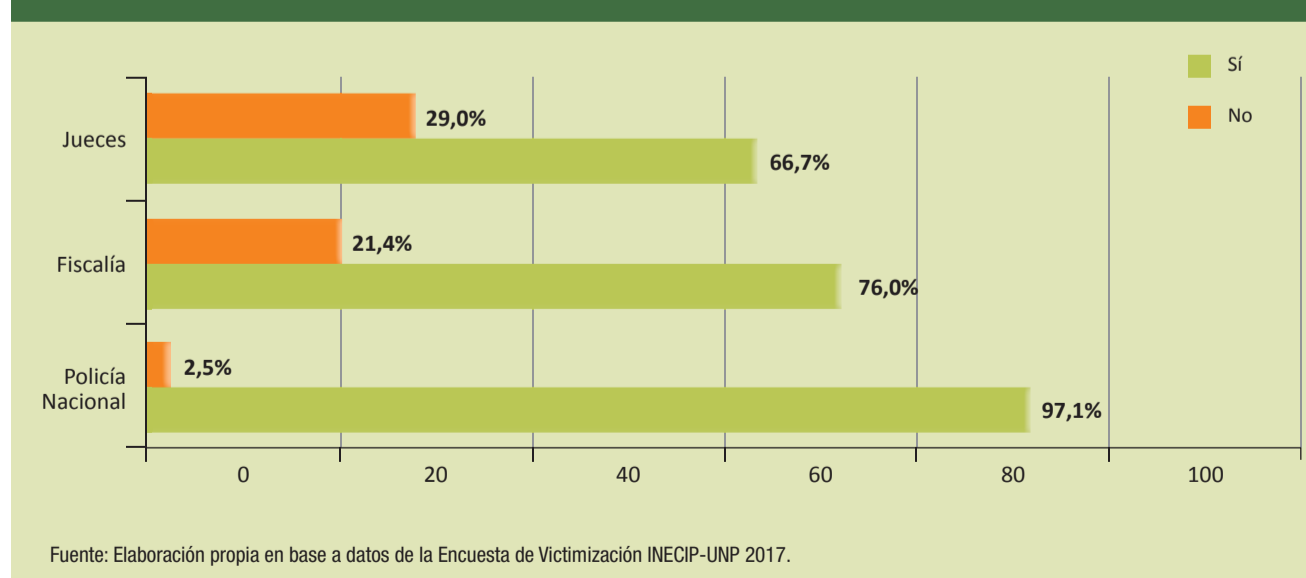
| Regiones | NO | | |
|----------|------------------|----------|---------------------|
| | Policía Nacional | Fiscalía | Jueces y tribunales |
| Asunción | 2,9% | 14,9% | 21,3% |
| Central | 1,3% | 13,8% | 27,3% |
| Norte | 4,0% | 38,0% | 47,8% |
| Chaco | 2,4% | 23,1% | 32,4% |
| Este | 1,3% | 29,1% | 35,6% |
| Sur | 3,3% | 8,4% | 8,4% |
| Centro | 2,0% | 22,7% | 30,2% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Victimización INECIP-UNP 2017.

de la ciudadanía y que la misma conozca las funciones que la Constitución Nacional les otorga, es un paso previo para fomentar la participación y compromiso de la población en los

planes de la seguridad ciudadana para reducir la impunidad y garantizar el acceso a la justicia de los ciudadanos y ciudadanas que cada vez claman mayores garantías.

GRÁFICO 1
Conocimiento de funciones – Nivel Nacional



CRIMINOLOGÍA MEDIÁTICA EN PARAGUAY

El 91,4% de paraguayos y paraguayas se informa sobre delincuencia por televisión

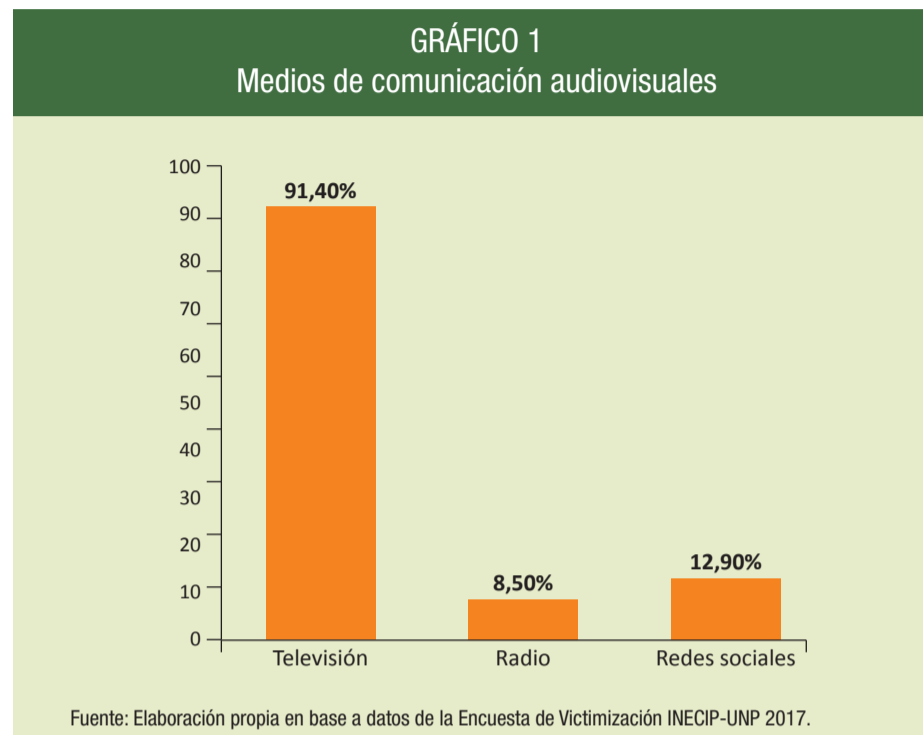
En los últimos años, los medios de comunicación se constituyeron en el principal vehículo de acceso a información con relación a la delincuencia en Paraguay. El 91,4% de los paraguayos y paraguayas se informa sobre delincuencia a través de la televisión y el 93,4% lo hace todos los días, así también a nivel nacional, las personas se despiertan y duermen viendo noticias sobre criminalidad.

En Paraguay, la inseguridad es una de las principales preocupaciones ciudadanas (Martens, 2016), aunque en los últimos años las tasas de homicidios han disminuido, la población sigue siendo una de las más temerosas de la región, por encima de países como Brasil, que poseen tasas más elevadas (Martens, 2014).

Desde el sentido común pudiera pensarse que, si se reducen las tasas objetivas de delito, reduciríamos el temor de la población, sin embargo, no existe una correspondencia evidente entre las tasas de delito y el miedo al delito o la percepción de inseguridad (Vozmediano, 2010). La idea que se discute es que el miedo al delito no siempre obedece a las circunstancias reales que vive una ciudad, o país, sino que puede ser afectado por la presentación sensacionalista que hacen los medios de comunicación sobre los delitos (Morquecho & Vizcarra, 2008). La exposición a medios de comunicación es una de las variables tenidas en cuenta para el análisis del miedo ciudadano, existen estudios

que han tratado de demostrar una relación directa entre hábitos televisivos y miedo al delito (Muratori & Zubieta, 2013). Un elemento común es que los medios de comunicación, específicamente, la televisión, son señalados como uno de los responsables de la creciente inquietud, se sostiene que exageran en la enunciación de las noticias policiales, que poseen intereses o intenciones en generar miedo, y que son sensacionalistas. (Kessler & Focás, 2014).

Eugenio Zaffaroni, criminólogo argentino crea el concepto de criminología mediática para tratar de explicar la influencia que ejercen los medios de comunicación en la visión político criminal de las personas. Zaffaroni (2011), sostiene que la criminología mediática apela a una creación de la realidad a través de la información, subinformación y desinformación en convergencia con prejuicios y creencias, basada en una etiología criminal simplista asentada en causalidad mágica, creando la realidad de un mundo de personas decentes frente a una masa de cri-



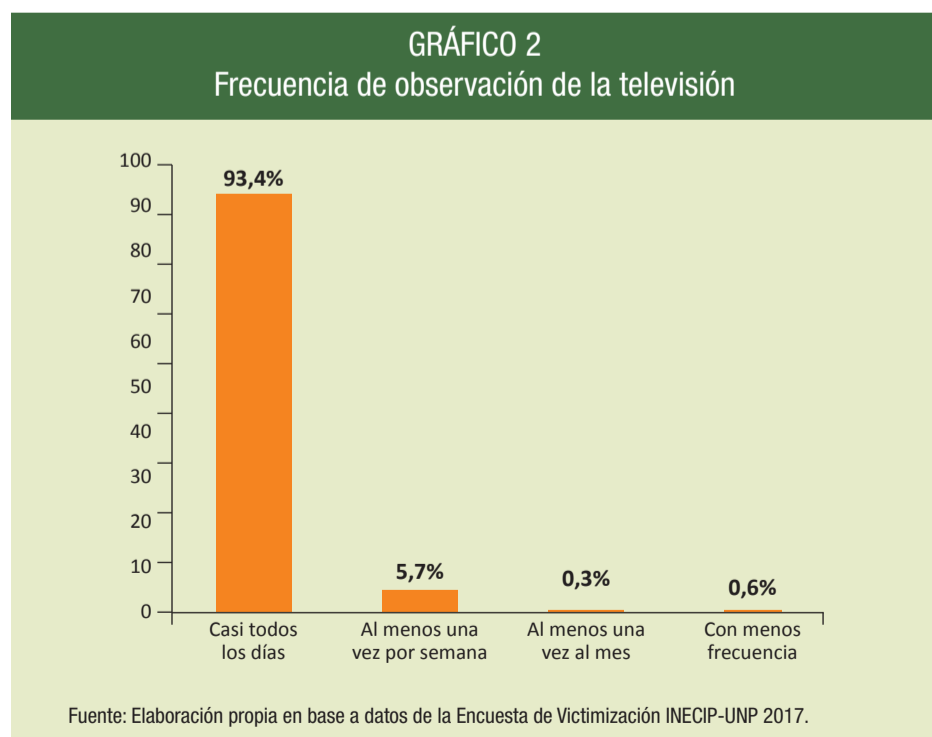
minales identificada a través de estereotipos, que configuran un ellos separado del resto de la sociedad, por ser un conjunto de diferentes y de malos.

Para Zaffaroni (2011), la televisión, a diferencia de los otros medios, tiene más impacto en la creación del miedo social, ya que el gancho de la comunicación por imágenes está en el impacto que genera en la esfera emocional, por eso no puede extrañar que los servicios de noticias más bien parezcan síntesis de catástrofes, que impresionan pero que no dan lugar a la reflexión.

Como se observa en el gráfico 1, es la televisión el medio más utilizado por los pobladores a nivel nacional, las redes sociales se han posicionado por sobre la radio, y en lo que respecta a la frecuencia, el 93,4% se informa sobre delincuencia casi todos los días, como se observa en los gráficos 1 y 2.

Horarios

El gráfico 3 muestra que en general la población paraguaya se despierta y duerme informándose con temas relacionados sobre delincuencia.



Medios de comunicación aumentan miedo e inseguridad de la población paraguaya

El 97% de la población cree que aumentó la delincuencia en los últimos doce meses, y el 48,1% tiene miedo cuando camina de noche solo/a por su barrio, mientras que 52,7% cree que será víctima de un delito en los próximos meses.

Para Dammert (2018), los medios de comunicación tradicionales (tv y radio) hacen un gran negocio con la cobertura sobre seguridad, y debido a la modernización de los medios, hoy en día en las redes sociales como *WhatsApp* se viralizan hechos catalogados como robos, que en muchos casos ni siquiera fueron robos.

La sensación de inseguridad y la creencia de aumento de la delincuencia podrían ser influenciadas por la forma sensacionalista en que los medios de comunicación transmiten sus noticias. El gráfico 1 muestra que las personas que se informan sobre delincuencia por redes sociales son las más temerosas, lo que es realmente preocupante debido a que las redes sociales poseen menos limitaciones que los medios tradicionales, en algunos casos se difunden hechos ocurridos en otros países cómo si los mismos ocurrieron en Paraguay. Las personas que se informan sobre delincuencia por televisión se sienten inseguros y seguros en iguales proporciones,



Fuente: Elaboración propia en base a publicaciones de SNT y Noticias Py.

no existiendo así una influencia significativa.

Creencia de aumento de la delincuencia

Cómo se observa en el gráfico 2 existiría relación entre medios de comunicación y creencia de aumento de la delincuencia, prácticamente en un 97% a nivel nacional las personas que se informan sobre delincuencia por medio de la televisión, radio y redes sociales creen que la delincuencia ha aumentado a nivel país.

El incremento de la sensación de inseguridad afecta la calidad de vida de las personas, restringe libertades y favorece el apoyo a políticas de *mano dura*, por eso, si la única fuente de información con relación a la delincuencia e inseguridad son los medios de comunicación, lo más probable es que se tenga una visión incompleta y distorsionada de la realidad.

Los medios de comunicación construyen el fenómeno de la criminalidad mediante discursos represivos, estereotipos, prejuicios

y repetición de noticias violentas, sangre, asesinatos, dando la sensación de que vivimos en un país caótico y violento, y esto debido al rating o a los intereses comerciales de sus propietarios.

Por tanto, es indispensable que en Paraguay se trabaje en políticas de seguridad subjetiva, de manera a reducir el miedo y la percepción que poseen los pobladores sobre la criminalidad y arrebatar a los medios de comunicación como los principales informantes de la delincuencia en Paraguay.

